

## COMUNICADO SOBRE EL FORO *LOS CONGRESOS FEMINISTAS DE YUCATÁN, EN 1916*

CON LA PARTICIPACIÓN DE ENRIQUETA TUÑÓN PABLOS, ROSA MARÍA VALLES RUIZ Y ROXANA RODRÍGUEZ BRAVO

9 DE MARZO DE 2016



(Rosa María Valles y Roxana Rodríguez y Enriqueta Tuñón)

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, con el propósito de analizar los antecedentes de la conquista y reivindicación de los derechos de las mexicanas del siglo XX, esta tarde se llevó a cabo, en el INEHRM, el foro *Los Congresos Feministas de Yucatán, en 1916*, con la participación de Enriqueta Tuñón Pablos, Rosa María Valles Ruiz y Roxana Rodríguez Bravo.

La historiadora Enriqueta Tuñón Pablos recordó que desde el Porfiriato es posible encontrar antecedentes de mujeres revolucionarias que combatían al régimen y pedían derechos para las mujeres. Baste mencionar a Juana Belén Gutiérrez de Mendoza y Dolores Jiménez y Muro, quienes denunciaron las injusticias del gobierno y llamaron a la rebelión. Muchas mujeres participaron

en grupos de filiación magonista y también hubo quienes formaron grandes grupos antirreleccionistas y apoyaron la candidatura a la presidencia de Francisco I. Madero en 1908, y en 1910 se fundó el Club Hijas de Cuauhtémoc, bajo la dirección de Dolores Jiménez, cuyo objetivo fue apoyar el antirreeleccionismo hasta la caída del régimen porfirista, comentó.

La investigadora de La Dirección de Estudios Históricos del INAH recordó que del 13 al 16 de enero de 1916, se efectuó en Yucatán el Primer Congreso Feminista apoyado por el gobernador Salvador Alvarado. Según algunas fuentes, al evento asistieron 617 mujeres de diversas localidades del estado, y resaltó que uno de los puntos centrales de ese Congreso fue el sufragio femenino pero no hubo unanimidad ni consenso en torno al tema. Cabe recordar, dijo, que un segundo Congreso Feminista, esta vez de carácter nacional, se reunió del 23 de noviembre al 2 de diciembre del mismo año.

Tuñón Pablos señaló que incluso algunas mujeres participantes se manifestaron en contra del voto femenino, lo que mostró que había muchas orientaciones diferentes, y destacó las intervenciones de Amparo Machín, Lola Puerto, Francisca Ascanio y Hermila Galindo.

En su intervención Rosa María Valles destacó el texto enviado por Hermila Galindo, titulado: Las mujeres del porvenir. Explicó que Galindo fue impulsora del Primer Congreso Feminista de Yucatán, que aun cuando no haya documento que avale esta aseveración, se deduce que la cercanía de Galindo con Venustiano Carranza, entonces Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, permitía avizorar un impulso a la conquista del sufragio femenino y su incorporación a la próxima realización del Constituyente de 1917.

La autora del libro Hermila Galindo. Sol de Libertad, recordó que Galindo no leyó personalmente su ponencia porque no asistió al Congreso. La intervención fue leída por el Lic. César González, aunque de cualquier manera causó escándalo. Se lanzó contra las mojigaterías de entonces que impedían que la mujer conociera sus características como mujer, y en qué consistía el instinto sexual. Toda esta ignorancia explica históricamente, afirmaba Galindo, los casos de pasiones inexplicables, las princesas que corrían la suerte de artistas

trashumantes, las vírgenes de aristocrático abolengo que abandonaban su patria, hogar, familia, religión, sociedad, pasado, presente y porvenir, por caer en brazos de quienes las cautivaban sin importar su condición social.

Aventureros o místicos, millonarios o bandidos, titanes o funámbulos, leyó de aquel discurso.

La investigadora de la Universidad de Hidalgo narró que en el Congreso la audiencia escuchó el texto de Hermila con sentimientos encontrados. Trajo a la mesa distintos testimonios que mostraban que para unas era inconcebible el lenguaje de aquella joven, y, para otras, la admiración era evidente.

Por su parte, Roxana Rodríguez Bravo recordó la figura de Salvador Alvarado, los aspectos relevantes por simpatías ideológicas de las mujeres que asistieron a los Congresos feministas de Yucatán en 1916, y realizó un balance de las propuestas a cien años de haberse realizado.

La investigadora de la Universidad Autónoma de Xochimilco recordó que desde la convocatoria, el gobernador Alvarado calificó como “error social” educar a la mujer para una sociedad “que ya no existía, habituándola a que, como en la antigüedad, permaneciera recluida en el hogar, el cual sólo abandonaba para asistir a los saraos y fiestas religiosas”.

Alvarado insistió, señaló Rodríguez Bravo, en que para poder formar generaciones libres y fuertes, era necesario que la mujer obtuviera un estado jurídico que la enalteciera y una educación que le permitiera vivir con independencia. La investigadora concluyó enumerando algunas de las reivindicaciones de la lucha de las mujeres aún vigentes y recordó que hace cien años se habló de reproducción, de lo ahora llamaríamos derechos reproductivos, de la sexualidad, del uso de métodos anticonceptivos y hoy en día esto sigue siendo motivo de polémica y de actualidad, subrayó.